



R. I. P.
EL SEÑOR

DON FRANCISCO ESCUTIA GREUS

ABOGADO, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL, EX JUEZ DE INSTRUCCIÓN, ETC., ETC.

Falleció ayer, a las tres, en la villa de Alginet

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos Rafael, Jaime, Citta y Estrella; hijos políticos, hermano, nietos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

PARA "EL PUEBLO"

MÁS DEL DEBATE

Siguen las apostillas

El señor Cambó desconoce ó escamotea la idea principal de España al acometer hace un año la empresa militar: fué el salvar Melilla y acudir en socorro de los que se defendían en Nador, Zeluán y Monte Arruit. Esto fué lo esencial de ese fracaso. Por culpa del alto comisario, como quieren Weyler y algunos otros militares, el coronel Riera fue uno de ellos, ó por impotencia; en el segundo caso, la culpa está en los administradores del abrumador presupuesto de Guerra.

De responsabilidades habló el señor Villanueva y no se puede hablar de tal cosa siguiendo, como sigue el señor Villanueva, en el campo de la monarquía. El máximo de enemigos dijo el señor Romeo, hallando una hipótesis imposible, calculando por exceso con 30.000 hombres. Hemos tenido 160.000, y para dominar, dije como la zona orador, en una provincia española como la de Badajoz, tenemos 517 generales, jefes y oficiales, con un presupuesto de 6.255.000 pesetas.

Indalecio Prieto, sobreponiéndose al dolor que le domina y abate, pronunció un notabilísimo discurso, del cual reproduzco estas revelaciones:

«Defía yo (incongruente va á ser mi disertación, que quisiera fuese breve) que había anticipado el instante en que deseaba intervenir de modo solemne, ante la afirmación del señor presidente del Consejo de que los obstáculos para la implantación del protectorado subsisten en Beni-Urriguel, con los mismos caracteres insuperables. Voy á hacer á la Cámara una revelación, porque quizá entre la escasa fuerza del episodio se produzcan reflejos de la verdad, y tenga la Cámara razones para enjuiciar sobre el carácter de esta campaña y sobre los propósitos que torpemente han guiado á nuestros gobiernos á Marruecos.

«Yo quisiera ver la tragedia de cerca: la verdad estaba á dos noches de tren y unas horas de navegación; ¿á qué formar yo mi juicio sobre la magnitud de un desastre tal por verceras informaciones, por torcidos informes, por artificios, por amañados, más ó menos ociosos y periodísticos? Fué á Melilla y en Melilla, viendo la ciudad sitiada y viendo todavía el gesto de pavor y de angustia de aquel vecindario, que asaltó los barcos en las noches trágicas de Julio, sin poder distinguirse en el vestuario de los fugitivos el traje del paisano de la guerrera militar, buscando la huida en el mar, cuando me di cuenta de que la verdad no podía estar allí sino que la verdad también tenía que estar en el campo enemigo y que Melilla no podía ser la atalaia desde donde se contemplara serenamente el problema. Cumpliendo un deber que creía elemental de corrección, fué á visitar al Alto Comisario, y le dije que era mi propósito, si contaba previamente con su asentimiento y en ello me veía obstáculo la alta autoridad de aquel territorio, ir á entrevistarme con Abd-el-Krim. El general Berenguer me dijo que, lejos de poner reparos á mi idea, le parecía un propósito excelente, y me brindó los medios que él creía más conducentes para que el entrevista se pudiera verificar; los medios eran próximamente los mismos con que otros, quizá tan ilusos como yo, tan ingenuos como yo, habían querido utilizar para ir al campo enemigo: «Vaya usted á Alhucemas; yo le daré una carta de la plaza y Civantos, le proporcionará á usted los medios de ir á la playa de Axdir.» Y yo le contesté: «General, no dudo del propósito que usted se ayude; pero emboje que, cual ha sucedido á otros, yo me embole en el peñón de Alhucemas, y por grande que sea la voluntad del señor Civantos, yo no puedo ir á la playa de Axdir, tengo la seguridad de que Abd-el-Krim me recibiría, como estaba dispuesto á recibir al ingeniero señor Montes y á cuantos hacían la información de la Prensa española en Melilla. No vengo más que á pedir la venia al general; los medios de ver á Abd-el-Krim, esos ya me los agencié yo.» No pude ver á Abd-el-Krim. Entonces, coincidiendo con mi propósito de verle, anunciado al general Berenguer, empezaron á surgir en estos corrillos de pequeños chismes y murmuraciones madrileñas, reticencias insidiosas á mi persona. Se daba á entender la posibilidad de que yo pudiera ir á Abd-el-Krim como agente

de que á los principales autores de aquellas felonías castigó con mano dura, de ahí que el enemigo entregara el cadáver de aquel jefe de sentido humanitario, de alto sentido moral, y al devolver el cadáver del coronel Morales á España, los rebeldes que tenemos enfrente le rindieran el tributo más entusiasta y generoso de sus honores.

De manera, señor presidente del Consejo de ministros, que para el Protectorado no existe ninguna dificultad, ni en Beni-Urriguel, en el corazón del Rif, ni en ninguna de las cabillas de nuestra zona de Protectorado; pero es que en vez de ir á la implantación de un protectorado, se ha querido ir á una conquista sangrienta; por un error que la Historia examinará, hay quien ha creído que no había conquista eficaz si no iba precedida de regueros de sangre. Al Protectorado nadie se opone allí; en ese cuestionario el jefe circunstancial de la rebelión incluso indicaba la necesidad de la formación de mehallas jerifianas y asentía á que en el territorio de Alhucemas entraran los soldados de la mehalla jerifiana mandados por instructores pertenecientes á la oficialidad española; pero, ¿qué menos que exigir en los jefes de esas fuerzas indígenas la garantía de que no se cometerían atrocidades como las que nos han desprestigiado en aquella zona de Marruecos?

No existe dificultad para el Protectorado; no ha existido nunca; lo que ha sucedido, y ese es un reconocimiento expreso de todos vosotros, es que jamás se ha intentado instaurar el Protectorado.

Cuando llegan momentos tan culminantes como éste para la acción, el señor Maura, por ejemplo, tiene tan extraordinaria fe en la fuerza luminosa de sus palabras, que constantemente nos remite á las hojas amarillentas del «Diario de las Sesiones», creyendo que basta una lectura simple de los párrafos de su más excelsa oratoria al examinar este asunto para tener resuelto el problema del Rif. Palabras no han faltado nunca. ¿Cuáles son las del señor conde de Romanones, últimamente, en su conferencia de Sevilla, que hoy ha glosado y sintetizado? Son las mismas: hace falta ir al Protectorado; Pero, ¿con qué elementos?

El señor conde de Romanones ha reconocido expresamente, y este reconocimiento se trasparencia también en las palabras del señor Maura, que nuestro ejército no es elemento capaz, no es elemento adecuado, no es elemento flexible, no es elemento comprensivo para instaurar el Protectorado, y como utilizamos para nuestra acción en Marruecos un instrumento que suma tantas condiciones negativas, de ahí que, tras la catástrofe inmensa ocurrida en el mes de Julio del año pasado, en la mente de todos cuantos cuantos van por aquel territorio, de los que residen, de los que vienen, de los que pasan está la presunción lúgubre y trágica de que la catástrofe se volverá á repetir sin remedio.

Pero, ¿por qué he de tener yo incluso que referirme á esta contestación escrita de Abd-el-Krim á las preguntas que por escrito le dirigí? ¿Es que con anterioridad al mes de Julio, en el ministerio de Estado, al señor Aguirre, jefe de la sección de Marruecos, al propio ministro de Estado no llegaron, diciendo lo mismo, cartas de aquel hermano de Abd-el-Krim que convivió con muchos madrileños en la Residencia de Estudiantes? (El señor marqués de Lema: Por lo que á mí toca, perfectamente inexacto.) Su señoría siempre se mueve en el recinto genuinamente diplomático de la inexactitud; respetémoslo. (El señor marqués de Lema: Si su señoría quiere que use de la palabra, la usaré, pero me parece que por el pronto basta esta manifestación mía.) Hubo avisos reiterados en Madrid, con anterioridad á la catástrofe de Annual, de que aquellas gentes se sublevarían, porque no dejaban pasar nuestras tropas con la esteja de horrores que iban dejando. Para el Protectorado, para el honrado ejército del Protectorado, jamás se han puesto dificultades por ninguna cabilla del Rif, ni por la indomable de Beni-Urriguel, ni por las muy sumisas de las zonas de Alcazar y Larache, ni por las ya totalmente dominadas de la península de Guelaya, en donde apenas si tienen cuantía apreciable los elementos guerreros. No. Estamos ante una empresa militar deliberadamente acometida, sin que la función que á España incumbe allí en virtud de los Tratados haya menester de esa acción militar. Un error, una aberración nos ha empujado á ello. En esto habéis sido consecuentes todos del año nueve acá, todos, absolutamente, sin que los actos de contención hayan pasado del tenue y frágil valor de una expresión verbalista, pero sin que en la conducta jamás, jamás haya habido un adarme de voluntad. Ya sabéis ahora—lo sabe España por esa magnífica intuición que tienen las colectividades y los pueblos—por qué se sostiene una guerra sangrienta que está acabando con la vitalidad de la nación. No es cansancio, señor presidente del Consejo de ministros, como quedaba reflejado en esa nota que firmó su señoría con el general Basaguirre, no es cansancio, el cansancio que padece el señor Maura, no; es agotamiento del país, es la agonía del país, y si vosotros queréis salir á España, cual es, yo no lo niego, nuestro deseo, y cual es, sobre todo, nuestro deber, hay que acabar con los de Marruecos, sin períodos de atención en la campaña militar, porque como ellos no han de ser más que el germen de nuevos desastres, lejos de preparar el ánimo de las multitududes indígenas para recibir el Protectorado, sería añadir á la suma de odios que hay allí, preparando nuevas medidas brutales que pongan en peligro la vida de España y sigan la flor de la juventud española, como la segaron en Julio.

Por eso nosotros, al levantarnos hoy no tenemos que hacer ningún esfuerzo en nuestra posición ideal para decir al Gobierno que el deseo del partido socialista, que tenemos el honor de representar, de las masas obreras que siguen nuestras inspiraciones y que idealmente son de rotas á nuestros principios,

es el abandono de Marruecos, no sólo por las razones que ayer, en un alarde nuevo de inspiración divina, daba el señor Cambó, sino por aquellas y todas las otras que he hemos venido fundamentando desde que el problema desdichadamente, torpemente, lo planteó el Gobierno del señor Maura el año nueve en los alrededores de Melilla, metiéndose á destruir las únicas autoridades que allí existían de hecho y desagrando á España, hasta en ese último Gobierno presidido por el señor Maura, sobre el charco inmenso de sangre del desastre se ha puesto el penacho de la incapacidad y del ridículo.

La incapacidad y el ridículo saltan á la vista del más míope, oyendo ó leyendo al señor Cierva. Después de acordar que el ejército cayera como una tromba en Alhucemas, donde siguen españoles en cautiverio, se anduvo en negociaciones con Abd-el-Krim.

Bien hecho. Pero, ¿cómo iban á dar feliz resultado esas negociaciones, si las llevaba el mismo ministro que había declarado traidores á los que se escribirían con Abd-el-Krim? O él era también traidor, ó la imposición de silencio fué una torpeza. Abd-el-Krim no hizo caso. Culpa fué de los que pasan de un procedimiento á otro sin juicio alguno. Ya hemos visto en qué consistió aquel propósito teatral que llevó á Melilla rodeado de periodistas, al señor Cierva.

Y decía este señor el sábado: «Mientras no se demuestre la imposibilidad de ejercer el Protectorado, no hay que pensar en el abandono.» ¿No? Pues si esa fuera el único inconveniente, ya ha quedado vencido, porque en la sesión del sábado se puso de relieve esa incapacidad.

Lo triste es la existencia de otros obstáculos: los que oponen las naciones ó la nación á que servimos.

ROBERTO CASTROVIDO.

CRONIQUELLA

CASTELLÓ LO GRAN

La riqueza naranjera

«Max», el notable cronista de «Las Noticias», de Barcelona, al que leemos siempre con deleitación, el que nos encanta con sus admirables «Paradojas», se ha equivocado al juzgarlos.

Hace unos días, hablando de nuestra riqueza naranjera, relacionándola con el encarecimiento de los transportes, nos trata con injusticia notoria, el acusarnos de no haber sabido sustituir con otros mercados el mercado de Francia.

Y como esta opinión de «Max» es la opinión de gran número de periodistas y gobernantes, que han hablado estos últimos meses demostrándonos que desconocen por completo á la región levantina y á su riqueza agrícola, es indispensable que los levantineños nos preocupemos de disipar estos errores.

No cuantas naciones pueden consumir nuestra naranja, la consumen actualmente, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Suecia, Suiza y sobre todo Alemania, consumen nuestra fruta. Hasta á América ha sido transportada en distintas ocasiones.

No se ha podido en los árboles la fruta que no pudo ser exportada á Francia; Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania la han consumido.

No son mercados lo que nos faltan. Es el exceso de protección á las industrias lo que nos sobra.

Los miles de cajas de naranja que no pudieron entrar en Francia, se exportaron á otros países y de ahí el desastre.

El gusto francés no es como el gusto inglés. Lo que á un estómago inglés apetece, repugna al francés y viceversa.

Se exporta á Inglaterra, á Alemania y á todos los climas fríos la naranja agria y de mucho zumo, que no interesa á los franceses.

Exigen éstos, por el contrario, la fruta dulce, rechazando la que encanta á los ingleses.

Y naturalmente, al exportarse á Inglaterra y á Bélgica, y á Holanda y á Suecia la naranja dedicada á Francia, ocurrió lo que era natural: que sobre no gustar la clase de la fruta, determinó una baja en las subastas por exceso de mercancía en las salas de venta.

¿Comprende ahora el incomparable «Max» por qué los levantinos protegidos de los aranceles del hambre, protectores de las industrias catalanas y bilbanesas, fabricadas por el señor Cambó?

¿Comprende tan respetado cronista el por qué del desastre sufrido por la producción naranjera de Levante? ¿Comprende por qué somos enemigos de todas las trabas arancelarias?

No fué desconocimiento de los mercados, no fué falta de estudio, no fué ni siquiera falta de puntos de vista.

Ha sido la mentalidad terrible que Cambó levantó en nuestras fronteras, para proteger á los que no han sabido elevar el nivel de sus industrias, para proteger á los que necesitan de los aranceles para obligarnos á consumir, á precios inverosímiles, las mercancías mal fabricadas en esta España de tan tristes destinos, la moral de nuestro desastre.

ERISPIN.

HOTEL MEUBLÉ

De primer orden :: Gran confort
Precios módicos :: Hay ascensor
Pí y Margall, 5, 3.ª, izquiera
Mosén Femares, 2

En cuarta plana noticias de interés

VALENCIANOS:

No dejéis de asistir á la gran manifestación que partiendo de la Glorieta recorrerá mañana domingo, á las once de la misma, las principales calles de la ciudad, y cuyo fin es recabar de las autoridades valencianas permiso para que sea un hecho la implantación del servicio de autobuses que se ha solicitado. Abrirá marcha un coche de los que han de hacer el servicio.

LA COMISIÓN.

La inauguración del Palacio de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha anunciado ya, con carácter oficial, su llegada á Valencia el próximo lunes, para asistir á la inauguración del Palacio de Justicia.

«Las autoridades han cambiado impresiones para disponer los agasajos y honores que se han de dispensar al ministro.»

Blasco Ibáñez á Madrid

Anoche en el rápido regresó á Madrid el ilustre escritor Blasco Ibáñez.

A la estación acudieron á despedir al gran novelista, el Gobernador civil señor García Ormaechea, que siente gran admiración por el escritor, y muchos amigos particulares, entre los que se encontraban Andrés Alfaro, Pérez Feltu, don Tomás Jiménez Valdivieso, don Arturo Suay, Maná, Meliá, el actor señor Ysbert y otros muchos.

La Redacción de EL PUEBLO, con su Director señor Azzati, y los hijos del maestro Sigfrido y Mario, acudieron también á la estación para despedir al insigne literato, que en plena actividad recorrerá Extremadura y Andalucía en viaje de estudio, documentándose para sus nuevas producciones, que han de ser, como todas las suyas, un retrato exacto de nuestra vida ó un trozo de nuestra historia patria.

Blasco Ibáñez, que cada día está más enamorado de nuestra tierra, que es la suya, que á cada momento sueña con el engrandecimiento de Valencia y que aspira á la máxima cultura para su pueblo, habló de futuros planes y necesarias mejoras para conseguir el mayor nivel intelectual de la región valenciana, cuyo suceso y cuya vida fielmente interpretados por la pluma del maestro, han sido divulgados por todo el mundo.

Al despedir á Blasco, despedimos al eminente literato español y al mejor cantor de nuestra tierra.

Temas populares

El feminismo de la señora Bessarabo

La señora Bessarabo, que ha sido condenada á veinte años de prisión por haber matado á su marido, facturándolo luego á Nancy, dentro de un baúl, plegado como un pollo preparado para ser tostado en el asador, tiene una gran confianza en su porvenir. La señora Bessarabo posee una gran fantasía y hace de su vida una novela, una de aquellas novelas que firmaba con el seudónimo de Hera Mirtel. Tal vez la afición á la literatura sobrio el caso á la señora Bessarabo y la impulsó al crimen, porque no sería el primer crimen que inspirase la literatura, y por lo que á mi afecta, confieso sinceramente que la lectura de algunas novelas ha hecho germinar, á veces, en mi cerebro la idea terrible del asesinato. Hera Mirtel creyó que cuando saliera de la prisión sería todavía una mujer robusta. Tejedra, sesenta años, piensa trasladarse á Méjico y fundar allí un periódico feminista. «Supongo —ha dicho la señora Bessarabo— que para aquella época las mujeres estarán ya emancipadas.» Supone bien la señora Bessarabo, y por si se equivoca en el cálculo, bueno sería que las mujeres se dedicaran hasta entonces á embalar á sus maridos y á facturar los respectivos fardos como pollos preparados para ser tostados en el asador. No cabe duda que el feminismo de la señora Bessarabo abriría un gran éxito, sobre todo por tratarse de un feminismo de acción, algo más serio que el que propagaba Hera Mirtel en sus novelas. Por lo que respecta á la «filite» Bessarabo, la señorita Paulette Jacques, ha recibido á decenas las peticiones de mano, pero parece que está decidida á dedicarse al cine, porque se ha descubierto que tiene una fisonomía fotogénica. Es lícito que Paulette no acepte las proposiciones de matrimonio, pues así nos priva de algún proceso sensacional al no poder repetir la experiencia del baúl facturado, que tanto éxito ha tenido. La madre escribiendo no afecta, la hija haciendo películas y el marido ofreciéndose como un trabajo de repostería dentro de un baúl! Es todo un programa á desarrollar en el periódico feminista que la señora Bessarabo fundará cuando salga de la cárcel. Menos mal que será en Méjico, donde sin complicaciones literarias, se lleve á vender carne de «gachupin» á treinta céntimos el kilo. Y aún había quien la encontraba cara.—C. ESPLA.

Dió cuenta asimismo el Gobernador de que por la mañana, y bajo su presidencia, habíase reunido la Junta de la Nueva Cárcel en el Gobierno civil, para ocuparse del importante asunto de marcar los lindes de la Iglesia de San Agustín, contigua al solar donde la cárcel ha de ser edificada.

El asunto quedó resuelto, llegándose á un acuerdo definitivo sobre dichos lindes y entendiéndose el oportuno informe técnico para que las obras puedan ser emprendidas á la mayor brevedad.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Círculo Republicano El Pueblo

Mañana, á las diez de la noche, celebrará el baile de honor dedicado á las tres señoras que mayor número de votos obtuvieron para el mejor de la bandera republicana.—La comisión.

«LA NOVELA SEMANAL»

«El sueño es vida», por Eugenio D'Ors, las ilustraciones de Ochoa. 64 páginas, por 25 céntimos, de una lectura que salva á toda comparación.

ECOS

La décima no está concedida por estar mal tramitado el expediente.

El asunto de la concesión al Ayuntamiento de Valencia de la décima que ha sido concedida á Barcelona y Zaragoza, era asunto resuelto según manifestó el señor Bergamín á don Adolfo Beltrán, en favor de nuestra ciudad, pero como la resolución no llegase, dicho diputado apremió al ministro de Hacienda para que no se demorase la concesión de la referida décima, y al telegrama que ayer dirigió nuestro querido amigo al ministro de Hacienda señor Bergamín ha contestado éste con el siguiente: «Ministro de Hacienda á Adolfo Beltrán. —Contesto su telegrama de ayer manifestándole que expediente décima ese Ayuntamiento hallase pendiente tramitación por estar incompleto según sabe Corporación, ya que no se han incluido sustitutos décima sin cuyo requisito no puede despacharse. Le saludo.»

Es sensible que por no haberse tramitado bien este expediente no haya podido resolverse con la urgencia necesaria asunto de tanta importancia para Valencia, y que será aprobado inmediatamente sean aportados al referido expediente los datos que se piden. El Ayuntamiento tiene, pues, la palabra en asunto tan vitalísimo.

Las reformas tributarias y el comercio.

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido el siguiente despacho: «Presidente Comisión Mixta del Senado para dictaminar sobre reformas tributarias. —Presidente Consejo ministros.—Ministro Hacienda.—Madrid.

Concedoras las clases comerciales é industriales de proyectos de recargos se trata de establecer sobre la contribución industrial, recargadas ya en términos insostenibles por estar agobiadas en grado superlativo y con exceso con tantos impuestos y contribuciones como sobre ellas pesan, en nombre de dichas clases esta Cámara se dirige á vuecencia llamándole atentamente la atención á fin de que se eviten nuevos aumentos que podrían obligar á su pesar al comercio é industria á oponerse á resoluciones Gobierno por no poder satisfacer en modo alguno mayores exacciones que las actuales y tener que cesar en sus operaciones. Le saludo.—Presidente Cámara Comercio, Mañiques.»

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

Manifiestó también el Gobernador que en el próximo viaje del ministro de Gracia y Justicia, vendrá éste acompañado, aparte el director de Administración local, del secretario particular y de un hijo del señor Ordóñez.

EDEN (Barcos, 7)

Grandes sesiones de variedades. A las 9:45 tarde y 9:45 noche: 50 bellísimas artistas, 50. El mejor programa de variedades de Valencia.

ANA DE LIS

Grandioso éxito de la reina del canto flamenco **LOLA LA MACARENA** acompañada a la guitarra por el profesor **SEÑOR CASTELLO**. Grandes ovaciones a los eminentes duetistas **Les Angel Laya**. Día 12, QUINCE excepcionales DEBUTS, entre ellos la eminente artista **ADELA MARGOT**. A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

BA-TA-CLAN (Antes teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE MODA EN VALENCIA

Todos los días sesiones de 8:30 tarde a 10 noche. 50 graciosas y elegantes canzonetas y bailarinas.

Todos los días éxitos de las aplaudidas

LOLITA GONZALVO - EVA SEGURA

Estrella de variedades, de gran éxito. Cancionista maquieta. Todos los días de una a cuatro de la madrugada, gran cuadro flamenco, en la platea de este teatro.

Debates municipales

Bajo la presidencia del Alcalde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento. Se aprobó el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Pasó a comisión el dictamen proponiendo continuar la galería de retratos de alcaldes. A ruegos del señor Cardona quedó oída días sobre la mesa el dictamen que proponía se lleve a efecto por administración la colocación de una boca de riego en el Mercado de la plaza de San Pedro Nolascos. Los señores Estellés y Belver se interesaron por la aprobación.

Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos el gasto que ha de originar el cambio de emplazamiento de manguitos públicos.

Quedó oída sobre la mesa el dictamen proponiendo que los obreros que integran las brigadas del lavado de calles, y que son de carácter permanente, sean considerados de plantilla, como sus similitudes del servicio de limpieza pública. El señor Catalá defendió el dictamen.

Se acordó colocar canchales en varias casas de las calles de Nicolás Factor y Jesús y se construyan aceras, toda ella de oficio y a costas de los dueños de los inmuebles que no han cumplimentado la orden para que lo llvaran a efecto; y abrir juicio contradictorio para la rectificación de líneas de la calle de San Pedro, de Pueblo Nuevo del Mar.

La comisión de Reformas urbanas elevó dictamen de conformidad al emitido por la ponencia designada para entender en las denuncias formuladas sobre las obras que se realizan para el alcantarillado y adonamiento del Grao.

Como recordarán nuestros lectores, dichas denuncias fueron formuladas por el señor Martínez, y, cuando éste se las «tragó» recogidas por el señor García Dutrás.

Se dió lectura a los votos particulares de este último edil y del señor Brau.

Hizo uso de la palabra el señor García Dutrás, defendiendo su voto particular, en contra del dictamen de la ponencia que desestima sus denuncias, aprobando en cambio el informe del arquitecto.

También defendió su voto particular el señor Brau, quien dijo que, ó las denuncias eran ciertas y en ese caso debía castigarse al contratista y al arquitecto, ó eran falsas y debía exigirse responsabilidad a los denunciantes.

Pidió que en este asunto interviniesen los tribunales, calificando de pésimas las obras realizadas.

Intervino el señor Marco Miranda. Recogió las denuncias formuladas por los señores anteriores y dijo que todas han sido contestadas por el arquitecto, aunque no lo haya hecho a gusto de los denunciantes.

Refirió el trabajo de la ponencia, que realizó todas las catas y pruebas que se indicaron, quedando demostrado que no existían las deficiencias denunciadas, según pudieran ver los que realizaron la visita a las obras y según el informe del técnico.

Respecto al tamaño de los adoquines, dijo que el contratista los cobra por metro cuadrado, y por lo tanto el arquitecto informó que mientras no fuesen mejores de los que fija la contrata como mínimo, no podían ser rechazados.

No obstante esto, han sido rechazados algunos adoquines y se han realizado de nuevo las obras de la calle del Lirio.

Refiriéndose a la calidad de los demás materiales, dijo que estaba sujeta a la revisión de precios.

En último término el arquitecto es quien tiene que aceptar bajo su responsabilidad las obras, cuya recepción se hace por zonas, y entonces se rechazará lo que no se ajuste al pliego de condiciones.

Intervino nuevamente el señor Brau, manifestando sus puntos de vista y su crítica del informe del arquitecto.

Recordó que había pedido que se paralizasen las obras y se suspendiese de empleo al arquitecto.

Insistió en que se desestimase el dictamen de la ponencia y se pasasen las denuncias al juzgado.

El señor Brau dijo que votaría en contra del voto particular del señor Brau, porque dispareja éste del señor Dutrás y de la ponencia, y porque no había fundamento para llevar el asunto a los tribunales. ¿Dónde está el delito? preguntó. ¿Dónde está la responsabilidad civil o criminal? A nadie nos duelen prendas ir a los tribunales, pero en este caso no es procedente.

Respecto al voto particular del señor Brau, dijo que el señor Brau que podía hermanarse con el dictamen de la ponencia.

El señor Brau insistió en que había fundamento para llevar el asunto a los tribunales, bastando para ello un acta de la ponencia en que se dice que asistió el señor Martínez y éste lo negó.

El señor Brau dijo: Eso no tiene nada que ver con lo que discutimos.

Respecto al voto particular del señor Brau que aplazase su proposición para cuando terminasen las obras.

En votación nominal por 21 votos contra siete fué desestimado el voto particular de señor Brau.

Este explicó su voto, llamándole la atención el presidente, por el tono en que se expresó.

Hizo uso de la palabra el señor Brau que decía que podrían conciliarse el dictamen de la ponencia y el voto particular del señor García Dutrás, por cuanto éste no exigía la paralización de las obras.

Añadió que hasta que se demostrase que había faltado a su deber el arquitecto, no podía rechazar su informe, pero no veía inconveniente en que se realizasen las pruebas del cemento y las catas pedidas por el señor García Dutrás.

El señor Marco dijo que no podían conciliarse el dictamen y el voto particular, porque discrepaban, toda vez que las denuncias han sido contestadas y estudiadas detenidamente en la comisión.

«La ponencia ha dado toda clase de facilidades para que se juzgue su actuación y creamos que no debe imponerse nuevas humillaciones.

«Qué diferencia de aquellos tiempos en que el señor García Dutrás, cuando formaba mayoría, no dejaba estudiar ni discutir los asuntos y decía: ¡a votar!»

Si tratamos de conciliar el voto particular de García Dutrás con el informe de la ponencia, quedará anulado éste y reconocemos la «verdad» de las denuncias que éste niega.

Se ha tratado ligeramente al arquitecto y la ponencia no puede estar satisfecha con esta solución que le reconoce que ésta ha obrado honradamente.

Rectificó el señor Brau diciendo que del asunto sólo conocía lo que se había dicho en el salón de sesiones, y como la ponencia dice que en las obras hay deficiencias subsanables creía que esto se podía conciliar con el voto particular de García Dutrás.

Rectificó nuevamente éste y ocupó la presidencia el señor Romero quien llamó la atención porque el debate se hacía interminable, repitiendo los oradores los mismos argumentos.

«Llevamos cerca de tres horas de discusión. Al fin a votar se discutí exponiendo la forma de ésta, haciendo constar los señores Marco y Samper que el voto particular del señor García Dutrás no proponía ninguna solución.

Audiencia territorial.—Invita al Ayuntamiento a la inauguración del nuevo Palacio de Justicia que se celebrará el 10 de los corrientes a las diez horas.

Se acordó asistir en corporación a dicho acto.

Telegrama de don Adolfo Beltrán participando que el Senado ha aprobado su proposición de ley para suprimir los pasos a nivel del camino del Grao y que en presupuesto se ha consignado cantidad para instalación de las vías metálicas.

El señor Belver propuso que se expresara al señor Beltrán la gratitud de la corporación por sus acertadas gestiones, celebrando además algún homenaje en su honor.

A estas palabras se adhirieron los señores Miralles Nos y Brau, que pidió que los técnicos informen sobre si ha de desaparecer la estación del Cabañal.

Se aprobó por unanimidad la proposición del señor Belver pasando a comisión lo referente al homenaje.

Se dió lectura a una carta y telegrama del señor Rosat dando cuenta de las gestiones que viene realizando en Madrid, acordándose que continúe realizándolas.

Después de las ocho y media se levantó la sesión.

A beneficio de la Asociación de Caridad

Concierto en el Conservatorio

«Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Conservatorio de Música un concierto, organizado por el distinguido joven don Joaquín Escrivano, hijo del que fué presidente de esta Audiencia don Valentín Escrivano, y cuyos ingresos se destinan a la Asociación Valenciana de Caridad.

Requeridos por el señor Escrivano, que es un excelente cantante, tomarán parte con él en el concierto la notabilísima flauta señorita Fina Rieta y el ilustre pianista don José García Badenes, los cuales interpretarán el siguiente programa:

Primera parte.—Canción «Mamma mia», de Nutil (señor Escrivano). Recanto de Mimí, de «La bohème», (señorita Rieta). «Amor, amor» de Tiridelli (señor Escrivano). Aria de «La Traviata» (señorita Rieta). «Si vous l'avez compris», de Denza (señor Escrivano).

Segunda parte.—Concierto de piano por el señor García Badenes: «Preludio y fuga», de Bach-Busoni. «Goyescas» (La maja y el ruiseñor), de Granados. «Exaltación» (danza fantástica), de Turina. «Muerte de Isolda», Wagner-Liszt.

Tercera parte.—Sueño de «Munio», Massenet (señor Escrivano). «Matinatas», de Leoncavallo (señorita Rieta). «Santa Lucía», de Mario (señor Escrivano). «Carnaval de Venecia», de Benedetti (señorita Rieta). «Le rondin», de Tagliaferri (señor Escrivano).

ACCIÓN REPUBLICANA

CAMPANAR

El Círculo Instructivo Republicano de Campanar celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, para dación de cuentas y renovar media directiva.—El presidente, V. Jimeno.

CASINO REPUBLICANO DE PATRAIX

Este club celebrará junta general ordinaria mañana, a las tres y media de la tarde, para renovación de media junta y dación de cuentas y otros asuntos de gran interés. Dado el asunto a tratar se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Andrés Marín.

JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA

Por segunda convocatoria se hace llamamiento a todos los pertenecientes a esta entidad, para que acudan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche, con el fin de tratar asuntos importantísimos y elegir media junta directiva.—El presidente, Vicente Juan, el secretario, Rafael Aguilar.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL

(Burrjasol)

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las cuatro de la tarde, por primera y segunda convocatoria, para tratar de asuntos de la misma, renovación de cargos y cuantos asuntos se presenten.—La directiva.

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en esta sociedad junta general, por primera y única convocatoria, para la dación de cuentas, nombrar cargos, megos y preguntas.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se encarece la asistencia de todos los socios.—El presidente, V. Nicolau.

FIESTAS POPULARES

Calles de Sevilla y Corset

La entidad Peña La Alegría, organizadora de las grandes fiestas y falla de las calles de Sevilla y Corset, pone en conocimiento de todos sus abonados y público en general, que el día 23 del corriente regalará por medio de sorteo dos premios los cuales son los siguientes: primer premio, 50 pesetas y segundo una preciosa lámpara.

Todos los ingresos que se obtengan serán para engrasar los fondos de la Peña en beneficio de dichos festejos. Este grupo de amigos se propone realizar todos los trabajos posibles para que los festejos y falla reúnan los mejores alicientes de arte y distracción para los vecinos de dichas calles.—La comisión.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO PRIMERO

Don Aurelio Rodrigo.—Plaza del Mercado, 52.

Don Daniel Fenollosa.—Peris y Valero, 26. Señora Viuda de Lorás.—Pintor Sorolla, 2. Señora Viuda de Guarch.—Plaza de la Cruz, 4 (Ruzaña).

Don Carlos Hernández.—Gracia, 23. Don Andrés Masía.—Cuarte, 81. Don Alfredo Moscardó.—Salvador, 15.

POBLADOS MARITIMOS

Señora Viuda de Valiente.—Avenida de los Aliados, 23.

Don Víctor Romani.—Escalante, 192.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Valencia el JUEVES día 13 DEL MES DE JULIO, y en el hotel Cuatro Naciones, UNICAMENTE. El señor Torrent, que es indudablemente el mejor que existe y se conoce, recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indudablemente los mejores que existen, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, lo pruegan. Infinidad de curaciones médicas nos prescriben como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay ni más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados, no dejados siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, sólo y únicamente el jueves día 13 del mes de Julio.

NOTAS.—En Albacete, el día 11, en el hotel Francisco; en Játiva, el día 12, en el hotel Matal, y en Castellón de la Plana, el día 14, en el hotel Suizo. Taleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

PELIGRA VUESTRA SALUD :: OJO EN NO SER ENGANADOS

Se impone la verdad **ADVERTENCIA.**—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera veír por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

La Feria de Julio

Concurso de natación

La comisión de Atletismo del Valencia F. C. ha propuesto al Ayuntamiento, y éste ha aceptado en principio, la celebración de un concurso de natación en la playa de Las Arenas, durante la Feria.

Al efecto, otorgará premios consistentes en copas y medallas. También el propietario de Las Arenas, don Antonio Zarranz, ha ofrecido una magnífica copa. Y se esperan más premios.

El concurso se compondrá, salvo variación que originen las listas de nadadores inscritos, de carreras de 60, 100, 400 y 1.000 metros, bien lisos ó con virajes.

Por el carácter del concurso, podrán tomar parte absolutamente todos cuantos nadadores lo deseen, siempre que se inscriban con anterioridad y abonen una peseta como derechos en ningún caso reembolsable.

La inscripción comenzará el 15 del actual, hasta las 14 horas de la víspera del concurso, cuya fecha se anunciará en breve.

Las inscripciones se verificarán en el negociado de la comisión de Nuevos Festejos, Secretaría del señor Fugagaga, planta baja del Ayuntamiento, en el Parque de Castelar.

A los nadadores de fuera de Valencia se les admitirá la inscripción hasta una hora antes del concurso.

Se nombra un comité técnico, compuesto de los señores Zarranz, Alifia y Salvatierra, que asesorará al Ayuntamiento.

Es de aplaudir esta idea, ya que desde tiempo inmemorial no se celebran festivales de natación, siendo este ejercicio tan saludable como de magnífica visualidad y apasionamiento para el gran público.

Si a esto añadimos que se esperan nadadores de Barcelona, Alicante, Sagunto y otras poblaciones, además de los locales, no es aventurado profetizar un rotundo éxito, por lo que merecerán plácemes la comisión de Nuevos Festejos del Ayuntamiento y la de Atletismo del Valencia F. C.

Bailes populares

Bajo la presidencia del Alcalde, asistido el presidente de la comisión de Bailes don Rafael Guillot, se ha celebrado el concurso para la instalación del tablao, barra, recinto y pintura de todo ello, presentándose las siguientes proposiciones:

Don Vicente Marco, por 1.300 pesetas; otro pliego del mismo, por 1.240; don Alfredo Cabo, por 1.150/50; don Salvador Tàrraga, por 1.125.

En su consecuencia se ha adjudicado al último, como mejor postor.

“Nuevo Mundo”

Publica los folletones de sus lindas novelas; y la prosa va suscitada por Alberto Insúa, Gómez Hidalgo, L. Roldán, Nuñez y Topete, Francis, Luis Esteso, Dr. Pelluch, Eugenio O’Dris, una faena de Fortuna en Madrid, la semana humorística, Emilio Carrère, Joaquín Belda y otros.

Más de 80 fotografías ilustran los admirables trabajos.

ESLAVA

HOY, PENULTIMO DIA DE LA TEMPORADA

HOY A las 6:30 tarde y 10:15 noche.

La mala hierba :

Con asistencia de su autor **Mario Blasco**

Mañana: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

LAS ARENAS LA MODA EN LA NOCHE.

HOY, NOCHE DEL 8

Gran verbena núm. 3

:: :: ó Del sábado :: ::

Fiesta castiza y “bien”. -- Fiel reflejo de la verbena madrileña. -- Formidable y fantástica presentación. -- Iluminación derrochadora. -- Bailes en jardín y pabellones. -- Orquestas, bandas, organillos, Jazz Band. -- Decorado japonés en todo el parque. -- Autenticidad asombrosa. -- Puestos típicos de churros, dulcería, etc. -- Fiesta de la pólvora: Tracas, carcasas, cohetes. -- Preciosas combinaciones de bengalas :: ::

REGALOS POR SORTEO:

PRIMER PREMIO: **Media onza de oro**

SEGUNDO PREMIO: **Una libra esterlina**

¡Gran sorpresa! :: :: ¡Mucha alegría! :: ::

¡Todos a la verbena! :: :: ¡Es la moda en la noche! :: ::

La fiesta comenzará a las 10:15

Plaza de Toros de Valencia



Hoy sábado, a las 10:30 noche, gran función nocturna

EL AUTENTICO LLAPISERA con CHARLOT y SU BOTONES

LOS REYES DE LA RISA ESTOQUEARÁN CUATRO NOVILLOS

Presentación de la nueva cuadrilla valenciana Lidarán, baderilerarán y matarán a estoque DOS HERMOSOS NOVILLOS

Enrique TORRES y José BALLESTER

Seis hermosos novillos, de D. Francisco Marín

Todos a la plaza - Risa - Arle - Gracia - Suertes nuevas - Emociones

El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pidase en todas partes

JABON FORTUNA

PARA USOS DOMESTICOS Y SE CONVENCERA DE SU CALIDAD INMEJORABLE

SALÓN DE MODA

Higiénico y ventilado

Perfumado con productos OUDOR

Hoy y mañana, último día del grandioso programa siguiente: LA VIDA DE LOS INSECTOS, curso de estudio del natural.—La sensacional cinta en 4 partes

EL MESTIZO

De interesante argumento, con el imponente incendio de un bosque é interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS

La astracada en dos partes **Dandy, mayordomo**

PRECIOS DE COSTUMBRE

Lunes, final de EL SECRETO NEGRO.

LATON Y COBRE

Tuberías de hierro SARTENES - GRIFERIA

JOSE MARTINEZ CARMONA

Calle de Játiva, 56 (junto plaza de Toros)

THE LAXO

No tiene rival contra el estreñimiento por su bondad y economía.

CHICO

Se necesita para cocados. Calle de Monjas Servitas, número 5, tienda.

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL

A las 6:30 y a las 10:15. La mala hierba

CINE MODERNO

De 4 tarde a 12:30 noche: El anillo del cine.

BA-TA-CLAN (antes teatro Martí)

A las 8:30 y 9:30. Temporada de variedades

EPYEN LONCER (Baños, 7)

A las 9:15 y 9:45. Grandes ovaciones de variedades y vodevil.—Entrada por

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

De Castellón

Fiestas de la Libertad. Ha sido un grandioso acontecimiento la manifestación cívica a la que concurrió extraordinariamente multitud...

Formaron en la manifestación numerosas sociedades obreras, de ellas 23 con sus respectivos banderos.

En el obelisco levantado a la memoria de los heroicos mártires que sucumbieron víctimas de la ferocidad de las salvajes hordas del sanguinario y bestial cabecilla absolutista Cabrera, se depositaron 21 banderas.

Presidió la manifestación el Ayuntamiento en representación del Centro Radical Castellonense, de Barcelona, del que ha venido una comisión para depositar una corona en el monumento de los mártires.

Desde los balcones de la Casa Capitular pronunciaron fogosos discursos ensalzando el glorioso hecho e inclinando a los castellonenses en perseguir profesando los ideales democráticos y progresivos...

Por fortuna se halla aquí el ministro de Instrucción, que retribuirá mis palabras.

Las verbenas y el concurso de tracas estuvieron animadísimos.

Mañana tarde se celebrará la Batalla de Flores y por la noche un concurso de rondallas en la plaza de Toros.

De Barcelona

En el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Asociados, ha sido aprobada la ignominia dictamen del Ayuntamiento, en el que se propone el empréstito de 65 millones de pesetas para la Exposición de Industrias Eléctricas.

Se ha convenido no emitir por ahora más de 40 millones de los cuales 32 y medio se otorgan al Banco Hispano Colonial, y los siete y medio restantes al Banco de Cataluña.

La sesión se ha suspendido para cenar, reanunciándose a las once y media de la noche, discutiéndose en estos momentos la compra del Parque Güell.

Poco después de las dos de la madrugada terminó la Junta Municipal de Asociados. Por 34 votos contra 31 se aprobó la adquisición del Parque Güell por la cantidad de 3.200.000 pesetas.

En algunos momentos la discusión fue muy empeñada.

Hoy se ha celebrado en la Audiencia la tercera sesión de la causa por los atentados de Matató.

Se ha terminado la prueba testifical, que ha sido desfavorable a los procesados.

Después de la prueba documental, el fiscal modificó ligeramente sus conclusiones, en el sentido de que los disparos iban dirigidos, no sólo contra los obreros del Sindicato, sino contra algunos otros ajenos al mismo.

Las defensas mantuvieron sus conclusiones, y el juicio se suspendió hasta las cinco de la tarde, en que hablará el fiscal.

En Cornellá han sido detenidos por los mozos de escudra, por reparar hojas clandestinas, Jaime Armengol, José Aguado, Vicente Pastor y Andrés Santamaría, todos ellos metalúrgicos y afiliados al Sindicato único.

Las hojas contenían amenazas al gobernador y al jefe de policía.

La "Gaceta"

Dispone lo siguiente: Comisionando a don Fernando Beltrán Castillo para que visite, en representación del ministerio de Instrucción, las instituciones de Sordomudos de Francia.

A don José Verde Montenegro, para que estudie en Francia y Alemania las orientaciones modernas en la lucha contra la tuberculosis.

Dice el presidente

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que no habían acudido a palacio los ministros de turno por haber asistido don Alfonso a la inauguración del Instituto Geográfico.

El presidente puso a la firma de don Alfonso decretos de su departamento y de los ministros de Fomento, Instrucción, Trabajo, Hacienda, Marina y Estado.

Entre ellos figuraba uno concediendo plenipotencia a nuestro embajador en Francia para ratificar el Tratado comercial con España.

Otro de Fomento admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Consejo Superior de Fomento al vizconde de Eza, y nombrando para sustituirle al conde de Montornés.

De Hacienda un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios.

De Marina un decreto disponiendo que, con arreglo a la prórroga de la ley de la escudra, se construyan tres cabezas de escudra y dos cruceros avisos.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas acerca de la detención en Vigo de dos sujetos, supuestos cómplices del asesinato de Rathenau, dijo que no tenía ninguna noticia.

De Guerra

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo que el inspector de los establecimientos médicos, centros de Sanidad mi-

reunirán en Madrid los generales de un Cuerpo para juzgar la conducta de un jefe de alta graduación.

¿Son los asesinos de Rathenau?

Vigo.—Procedente de Hamburgo fue un vapor alemán. Un destacamento de marinos armados, al mando de un contramaestre, desembarcó dos jóvenes elegantemente vestidos y los trasladó a la cárcel.

Se dice que son los autores del asesinato del ministro alemán Rathenau.

Riña sangrienta

Bilbao.—En Villafranca hoy, a las seis de la tarde, cuando los obreros salían de sus talleres, se produjo entre varios de éstos una acalorada reyerta, que pudo tener más graves consecuencias.

Una disputa iniciada en el taller se reprodujo en el puente de Malcesco, entre los obreros Felipe Rubio y Máximo y Celerino Antón.

El Felipe se abalanzó, navaja en mano, sobre los otros dos, produciendo al primero una herida de algunos centímetros de extensión, que le interesa la piel y tejido muscular, en la parte inferior y anterior del brazo izquierdo, y otra en la región escapular izquierda, de pronóstico leve.

El segundo fue curado de una herida sin importancia en la región frontal.

En el puente de Malcesco se aglomeró en seguida un gran gentío, teniendo que hacer la autoridad grandes esfuerzos para contener a los obreros, que querían tirar al río al agresor.

Este fue detenido por el jefe de la guardia municipal, ingresando en la cárcel. El juzgado interviene en el asunto.

Los expulsados de Guerra. Durante el día de ayer se aseguraba de una manera terminante, que la Sala tercera del Tribunal Supremo había firmado el auto correspondiente, declarándose competente para conocer en el recurso entablado por los alumnos que fueran de la Escuela Superior de Guerra y que habían sido expulsados.

Hoy se ha confirmado la noticia y en su consecuencia el lunes comenzará la vista, creyéndose que serán anuladas las reales órdenes que separaron a los alumnos del ejército.

Por lo tanto la reposición de los que dieron tan alta prueba de civismo, oponiéndose a las juntas infringieran la ley, va a ser un hecho inmediato.

Hallazgo interesante

Comunicación de Albacete que en unas excavaciones realizadas en Villapalacios fueron encontrados entre otros restos históricos, bollos de barro cocido y pobeteros, y en su parte superior de mayor trascendencia, la tumba y restos de un príncipe o caudillo céltico, entre cuya enorme osamenta había una magnífica sortija de oro en forma de espiral de 10 ó 12 pulgadas, un pendiente oro y tres asperones que debió usar para afilar el hacha la gigantesca persona, guerrero, príncipe o caudillo.

En otro lugar se hallaron un hacha de piedra, dientes de marfil y otros varios objetos muy curiosos todos ellos.

Como en la Edad Media. Roma.—Las «Actas Apostólicas Sedis» publican un decreto de la Congregación del Santo Oficio, prohibiendo y excomulgando todas las obras de Anatole France.

Las Cortes Congreso. A las 3,30 abre la sesión el señor Bugallal. En el banco azul los señores Prida, Rivera y Pinós.

El señor Rodríguez Jurado pide que se publique cuanto antes el reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas y se acelere la constitución de juntas locales para el fomento de las mismas.

Continúa la interpelación sobre el juego en España.

El señor Guerra del Río trata de un ruego del señor Barcia, sobre las repetidas detenciones de un individuo que, condenado a dos meses de prisión, ha sido retenido por el gobernador varias veces, después de libertad.

Trata también del juego, y denuncia que siendo ministro el señor Pinós, no se sabe quién autorizó el juego en San Sebastián.

El ministro dice que no, preguntando quién hizo la autorización.

El señor Bugallal llama la atención del señor Guerra del Río, y éste sigue su discurso.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

El señor Crespo de Lara rectifica.

El señor Olaguer dice que no puede poner un policía al lado de cada militar, para impedir que éste juegue.

Dice que excitará el celo de los capitanes generales, con este objeto.

Rectifica el señor Olaguer, manifestando, desde luego, que no reza a que imitarlos de nadie para cumplir su deber.

En esta materia, nada pueden hacer los gobiernos, si no cuentan con la asistencia pública.

El señor Guerra del Río presenta una proposición que puede ser base a lo indicado, por el señor Pinós.

Dice que podría ir a la comisión de Justicia ó a una comisión especial.

El señor Bugallal manifiesta que podría ir a una comisión especial que proponga soluciones.

Bugallal cree debe pasar a la comisión especial que estudia el asunto y proponga soluciones.

Pinós: Si la proposición tiene interés político, aconsejaré véase en contra.

Sarradell opónese pase a la comisión especial.

a la gran desorganización que existe en los servicios.

El marqués de Oñedola muéstrase partidario de la separación de los ayuntamientos en pequeños, medianos y grandes.

Pide recargos de derechos carcelarios. Gascón y Marín defiende los distritos rurales. Considerálos perjudicados.

Interviene Bergamín diciendo que el artículo benefició más las haciendas locales que las provinciales.

Apruébase el artículo. Romeo defiende una enmienda extensamente. Bugallal le dice que no puede el Parlamento convertirse en un espectáculo lamentable, cuando prorrogase la sesión para tratar asuntos ajenos a la discusión.

Contéstale Ruano. Romeo pide se cuente el número. No habiendo suficiente, queda aplazada la votación.

Alvarado defiende otra enmienda, que se acepta.

Varios diputados siguen haciendo observaciones a diversos artículos, hasta el 14, que queda aprobado.

Suspéndese la discusión. Se acuerda no celebrar mañana sesión y se levanta ésta a las diez de la noche.

SENADO

Se abre la sesión a las 3,40, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca y ocupando el banco azul los señores Bergamín y Argüelles.

Este ruego a la comisión de Obras públicas emita dictamen sobre dicho proyecto. Contesta el marqués de Santamaría, que lo hará apenas pueda.

El duque de San Pedro de Galatino ruega al señor Argüelles de facilidades para la construcción de ferrocarriles secundarios, contestando el ministro que son de más preferente atención los primarios.

Rectifica el duque de San Pedro. Discióse el presupuesto de Fomento. Deséchase el voto del marqués de Camps. Interviene Palacios censurando las deficiencias de la enseñanza agrícola-etnológica en España.

Dice que las granjas no sirven para nada. Acusa de negligencia a los ingenieros. Contéstale el marqués de Hoyos.

El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros agrónomos de los ataques de Palacios.

Ocupase de la creación del ministerio de Agricultura que produciría grandes beneficios. Considera necesario realizar la organización agrícola, que no está sujeta a las mudanzas políticas.

Suspéndese. Sin discusión se aprueba el dictamen modificando la ley adicional orgánica del poder judicial referente a oposiciones a plazas de vicesecretarios de audiencias provinciales. Levántase.

Contra un comerciante valenciano. El Banco Español de Chile ha presentado al juzgado una denuncia contra un comerciante valenciano por estafa.

La cantidad que en la citada denuncia se especifica como estafada se eleva a la cifra de 64.065 pesetas.

Ratificación del convenio franco-español. Ha sido ratificado el tratado comercial franco-español, firmándolo por parte de España el ministro de Estado, y por la de Francia el embajador enviado por aquella nación.

Horrible crimen. En la calle de la Libertad ocurrió hoy en las primeras horas de la tarde un horrible crimen.

En una carnicería establecida en el número 14 de la indicada calle, se marcharon el dueño y el encargado a comer, dejando en el interior de la tienda al muchacho de 14 años, Primitivo Rosado López.

Cuando regresó el encargado, llamó, sin obtener contestación.

Sospechando que ocurría algo anormal, abrió la puerta con una llave que llevaba, encontrando bajo del mostrador, degollado, al muchacho Primitivo.

El móvil del crimen ha sido el robo, pues estaban fracturados todos los cajones de la casa, faltando dos mil pesetas.

Como las puertas no presentaban señales de violencia, se supone que el criminal debía ser conocido de la víctima, que confiadamente le abrió la puerta.

NOTA POLÍTICA

Desde primera hora se observó en el Congreso mayor animación que en días anteriores.

Con el presidente de la Cámara, señor Bugallal, conferenciaron varios ministros, cambiando impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios, comentando la lentitud con que se desarrolla la discusión del articulado de los presupuestos.

El número de artículos es el de 59; para aprobar los tres primeros se han empleado cuatro días, si se siguiera tan lentamente acabaría la discusión a primeros de Agosto.

Para impedirlo se habló de la conveniencia de amoldar las discusiones del Senado a la del Congreso para que en un momento determinado, puedan concluir rápidamente y de un modo definitivo.

Decíase que el Gobierno ha remitido una circular a los diputados ministeriales ausentes encareciéndoles la necesidad de que vengán a Madrid, para asistir a la sesión de martes en la que se votará el articulado y evitar que por el «ignorance» que tiene pedido para ello el diputado señor Romeo, sufran aplazamientos ó se tropiece con obstáculos.

En los pasillos los diputados se ocupaban en comentar lo ocurrido ayer en la sesión secreta al tratarse de las discusiones de los diputados; significáronse combates acalorados los albitos, argumentando que es impropio e inoportuno el plantear esta cuestión en los instantes en que se pide al país grandes sacrificios pecuniarios.

Se hablaba también de la contrariedad sentida por Pinós, al no tener la aceptación que hubiera deseado en las altas esferas su proyectado decreto creando el Patronato de Las Hurdes.

Según parece lo llevó a palacio hace tres días; don Alfonso mostró deseo de estudiarlo detenidamente por tratarse de un problema que concierne en la realidad, pero por

falta de tiempo ó por cualquier otra circunstancia desconocida, no ha sido firmado todavía ni es sabido si se firmará antes de que don Alfonso marche a San Sebastián, viaje que realizará dentro de muy poco.

El lunes pasado a última hora celebraron una extensa conferencia Sánchez Guerra y Bugallal, que se relacionó con determinadas noticias de cierto carácter que había recibido el Gobierno a última hora, procedentes de Marruecos; hubo quien atribuyó la conferencia al deseo del presidente del Consejo de facilitar el día de mañana para celebrar sesión.

La comisión de Justicia se reunió para dictaminar el proyecto sobre inspección de tribunales, modificado por el Senado.

Los periodistas preguntaron a Bergamín si eran ciertos los rumores circulados sobre las responsabilidades que serán exigidas a Berenguer por el desastre, deducidas del expediente instruido por el general Picasso, y si como consecuencia de las mismas sería sumariado el alto comisario.

El ministro contestó, que el Gobierno no tiene conocimiento de este asunto.

TOROS

Las fiestas de Pamplona. Con una enorme afluencia de forasteros han comenzado las fiestas de San Fermín, estando las calles engalanadas.

Al amanecer se celebró el tradicional encierro, ocurriendo un sensible y trágico incidente.

En un grupo de unos cincuenta muchachos que iban corriendo delante de los toros, al llegar cerca de la plaza cayó uno de ellos al suelo, tropezando y cayendo los demás en revuelto montón.

Al llegar los toros saltaron por encima, no sin que alguno de ellos lanzara un derrite, cogiendo y cayendo al niño Simón Francia, que resultó con una grave contusión en un muslo.

También fueron asistidos de varias contusiones leves otros muchachos.

Luego de celebrado el encierro se corrieron los también tradicionales toros embolados en la plaza de Toros con la algazara de quince mil espectadores.

Por la tarde, con un lleno formidable, se celebró la primera corrida de feria, lidiando toros de Vicente Martínez.

Primer toro.—Negro. Tarde en varas. En quites se adornan Saleri y La Rosa, que son ovacionados.

Saleri cuarta de los pares y medio, siendo aplaudido.

Saleri muleta valiente y termina de un pinchazo y una estocada. (Ovación.) Segundo.—Negro, grande. Se declara francamente manso.

La Rosa veroniqua y se le ovaciona. Con la muleta hace Juan Luis una faena adonándose para un pinchazo, media atravesada, otra igual y descabella. (División de opiniones.) Tercero.—Negro, grande. Marcial Landala da varias verónicas que se aplauden.

Landala para desigual. Con la muleta hace una faena deslucida y cuela media estocada caída, descabellando al sexto golpe. (Pitos.) Cuarto.—Berrendo, bravo. Los espadas se lucen en quites. Saleri prende tres pares colosales de dentro afuera.

Con la muleta hace una faena valiente y acaba de un pinchazo y una estocada. (Palmas a la valentía.) Quinto.—Negro, fino de tipo. Cumple en varas.

La Rosa muleta con agallas para media estocada, un pinchazo, una estocada tendenciosa y termina de media delantera. Sexto.—Castaño, grande. Marcial veroniqua, escuchando palmas.

Nada de particular en quites ni en banderillas.

Con la flámula hace una faena de alivio y despacha al bicho de media estocada atravesada, dos pinchazos malos y descabella.

Charlot y el Chispa. Los auténticos Charlot, Chispa y el Boto nes han lidiado cuatro becerros de Santos, conquistando grandes aplausos. Los bichos fueron bravísimos. Entrada, un lleno.

De Marruecos

Las responsabilidades por los sucesos de Julio en Marruecos. El Supremo de Guerra ha ultimado la lectura del voluminoso legajo que comprende el informe del general Picazo sobre responsabilidades por los sucesos de Julio último en Marruecos.

No hubo discrepancias. Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en que el asunto pase sin demora a la sala de justicia.

El expediente abarca a todas las armas y categorías. Comienza con un cabo, y acaba con el general Berenguer.

El Consejo ha prescindido de exigir responsabilidades al señor La Cierva. Evacuados los trámites, pronto comenzará a incurrir procedimientos sumariales.

Se plantea con esto una cuestión importante que es la situación en que queda el general Berenguer, porque el Consejo Supremo estima que debe exigírsele responsabilidades.

No por lo tanto, tendrá que abrirse sumaria y no podrá continuar al frente del ejército de África.

Por su parte Bergamín ha negado la noticia de que el Consejo Supremo ha propuesto el procesamiento de Berenguer, como resultado del expediente Picazo.

«Puede—ha dicho—haber juicio de responsabilidad, pero el Gobierno nada sabe. Quizá eso lo sepa el ministro de la Guerra».

En el Centro del Ejército y la Armada un prestigioso militar aseguraba esta noche que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de examinar el expediente iniciado por el general Picazo para depurar las responsabilidades del desastre de Ma-

ruecos, propondrá, por creer que también les alcanzan responsabilidades, el procesamiento de los generales Berenguer, Silvestre y Navarro.

Todo demuestra que el Gobierno se halla hondamente preocupado por las responsabilidades que derivadas del expediente recaen sobre el hoy alto comisario.

El general Federico Berenguer en palacio

Esta mañana cumplió a don Alfonso el general don Federico Berenguer. Después, hablando con los periodistas, dijo que las noticias que tenía del estado de su hermano, eran las de que todavía no podía calzarse el pie enfermo.

Proyecto de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto: Artículo único.—En atención a los servicios prestados por el coronel de infantería don Santiago González Tablas y García Herrero en nuestras zonas del protectorado, en África, hasta 31 de Enero último, se le concede el empleo de coronel de infantería, con la antigüedad de la expresada fecha.

Abd-el-Krin ofrece facilidades para ver a los prisioneros

Melilla.—Al llegar el vapor «Gandía», conduciendo el convoy para Alhucemas, el general Lasqueti entregó al moro Merion 300 pesetas que la esposa del general Navarro enviaba a su marido.

El moro ha dicho que Abd-el-Krim le había encargado dijera que si las familias de los prisioneros desearan visitarlos, podían hacerlo en Axdir, utilizando el convoy del día 25.

Respecto del proceso que pueda instuirse a Berenguer por el desastre de Marruecos opinan sus íntimos que resultará absurdo, con toda clase de pronunciamientos favorables porque tiene tales datos en su poder y está tan documentado que la opinión se pondrá a su lado en cuanto trascienda a ella.

Ha fortinado dos expedientes para probar la bondad de su conducta, el motivo del derribamiento de la comandancia de Melilla y las gestiones realizadas para lograr el rescate de los prisioneros.

Caso de que abandone el cargo se defenderá calga quien calga, hablando en el Senado antes de que se cierren las Cortes de todo lo relacionado con Marruecos.

Parte oficial. Tetuán.—Comunica de madrugada al Gobierno el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, que no ha ocurrido novedad alguna digna de mención en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen del zoco el Jemis de Beni Aros que se celebró el zoco con gran animación concurrendo un envío de Useruas, notificando desesos de que se arreglara la sumisión de Yena al aduar para su regreso, quedando conforme con las autoridades españolas.

Han realizado actos de sumisión varias familias de Meserach, quienes han dado noticias del Raisul, diciendo que éste trata de impedir las sumisiones.

Anaden que el Cherif está tres días enfermo sin salir de la cama.

Se ha visto en las montañas hogueras con motivo de la Aazara.

En el zoco se recibió la noticia de la sumisión de Ajamas.

El bombardeo aéreo sobre Ain Baida produjo a los rebeldes dos hombres muertos dos mulos y dos carneros.

También fueron incendiadas tres casas. La oficina indígena de Bab-el-Karh ha rescatado al paisano José Gilva Rodríguez que fue hecho prisionero días pasados.

Sobre el Penón de Vélez a las once de la mañana hizo el enemigo un disparo de cañón sin consecuencias.

A. SERRANO.

Ayuntamiento constitucional de Pamplona

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 21 del corriente, acordó abrir un concurso para la construcción de unas docientas habitaciones baratas, a cuyo fin admitirá proposiciones hasta las doce del día 31 de Julio próximo, con sujeción a las bases siguientes:

Primera.—El excelentísimo Ayuntamiento cederá al que resulte adjudicatario: a) Todos los terrenos de la manzana número 37 del Ensanche.

b) El proyecto de viviendas económicas suscrito por el señor arquitecto municipal.

c) Ganaría hasta el seis por ciento de interés anual, sobre la cantidad de 1.830.716,06 pesetas a que asciende el presupuesto total de obras del proyecto del señor arquitecto municipal y por tiempo de veinte años.

d) Exención, durante el mismo plazo, de la contribución por riqueza urbana.

e) Exención, por el mismo tiempo, de todo impuesto municipal, por licencias de construcción, arbitrios, etc.

Segunda.—Las obras se ejecutarán en el plazo que se determine con arreglo al proyecto del señor arquitecto municipal y bajo su dirección.

El resto de las condiciones estarán de manifiesto en la secretaría municipal hasta el indicado día 31 de Julio próximo.

Pamplona 27 de Junio de 1922.—El alcalde presidente, Tomás Mata.

Dicho excelentísimo Ayuntamiento acordó también en la sesión de 21 de Junio corriente anunciar un concurso libre para la construcción de viviendas económicas hasta el día 31 del próximo mes de Julio y hora de las doce de su mañana, admitiendo cuantas proposiciones, proyectos, planos, condicionados e indicación de medios económicos que se presenten, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir la proposición más ventajosa a los intereses de la ciudad.

Pamplona 27 de Junio de 1922.—El Ayuntamiento y en su nombre: El alcalde presidente, Tomás Mata.

Sigue la información en cuarta plana

NOTICIAS

El Alcalde ha publicado un bando haciendo saber: Que en cumplimiento del real decreto de 22 de Diciembre de 1908, en el que se ordena que sólo se admita como hielo alimenticio el fabricado artificialmente que dé por su fusión agua potable y pura, he resuelto recordar las reglas siguientes, para la fabricación, almacenamiento, transporte y venta de hielo:

1.º El hielo para usos alimenticios habrá de ser precisamente hielo potable, fabricado con agua de alta presión, ó hielo cristal obtenido con agua destilada.

2.º El hielo industrial podrá fabricarse con agua de pozo, siempre que se coloree fuertemente con azul alcalino ó con otro azul semejante, que por ser derivado de la rosanilina se halle en el grupo de los colorantes no nocivos, debiéndose emplear en la proporción de medio gramo por barra de hielo de doce kilos.

3.º El hielo industrial sólo podrá destinarse a la obtención de bajas temperaturas por medio de neveras, garrafas y otros artefactos en que el hielo no esté en contacto con los alimentos y bebidas sometidas a la refrigeración.

4.º En las fábricas y depósitos de hielo alimenticio industrial, deberán conservarse en cada clase en locales completamente separados, debiendo estar el alimenticio en estantes ó cajones forrados de zinc, y tener sobre la puerta del departamento en que se guarda, un letrero sobre fondo blanco, que diga «Hielo alimenticio», y el destinado a la venta del industrial, un letrero con fondo rojo sobre la puerta, en que se lea: «Hielo no alimenticio».

5.º Los vehículos destinados al transporte del hielo, llevarán estas mismas inscripciones, según se desinen al transporte de hielo alimenticio ó no alimenticio, y estos vehículos no podrán ser destinados al transporte de las dos clases de hielo, si su disposición, á juicio de la inspección municipal de Sanidad, no asegura una perfecta separación del hielo puro y del hielo industrial. En todo caso, el hielo potable se transportará en cajones forrados de zinc, con tapadera, en condiciones de completo aislamiento.

6.º Los vendedores al detalle de hielo y los cafés, horchaterías, fondas y establecimientos semejantes, deberán tener dos reservados estancos, sin comunicación entre sí, destinados uno al hielo alimenticio y el otro al no alimenticio; uno y otro llevarán las inscripciones precitadas más arriba, y el establecimiento que no tenga estos reservados, no deberá vender ni utilizar más que hielo industrial.

En el reservario del hielo potable y en contacto con éste, no se pondrán sustancias aislantes, como cascarrilla de arroz, serrín, trapos, etc., ni se permitirá introducir botellas, alimentos ni otros objetos extraños para obtener su refrigeración.

7.º No podrá emplearse el hielo industrial para enfriar directamente las bebidas y para la conservación de alimentos, cuando éstos han de estar en su contacto directo; para este uso sólo deberá emplearse el hielo alimenticio.

El director jefe del Laboratorio Químico municipal, los inspectores de substancias alimenticias, con el personal á sus órdenes y los agentes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las presentes disposiciones. Los infractores serán castigados con la multa de 5 á 50 pesetas.

Durante los días del 3 al 10 de Septiembre próximo, tendrá lugar en Christiania (Noruega), la tercera Feria Muestraria. Dada la importancia creciente de la exportación é importación de aquel país y la facilidad de recibir y expedir mercancías por la línea de vapor: subvencionada Hispano-Noruega, seguramente interesará á nuestros comerciantes é industriales aquella solemne mercantil.

En el Ateneo Mercantil verificóse anteanoche una exhibición de billar el profesor español don Domingo Murtra, uno de los grandes ases internacionales.

El señor Murtra dividió en tres partes su concierto: En la primera ejecutó maravillosas carambolas de pequeña y gran fantasía, con sin igual precisión: «massé», «renversé», triple, al encuentro, de safo de bola... La concurrencia, numerosísima, le ovacionó constantemente.

La segunda parte la dedicó á explicar teórica y prácticamente el ataque en las boladas de efecto y «massé». Como final, verificó la serie de cien carambolas, de la que es el señor Murtra «recordman» mundial, en tres minutos.

De Valencia marchará á otras capitales españolas, continuando así su tournée de exhibición comenzada en América.

Por cinco reales que cuesta una caja de THE LAXO puede purgarse muchas veces toda una familia.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.226,89 pesetas. Idem del Grao, 476,95. Idem del Cabanal, 231,07. Estaciones sanitarias, 733,66. Examen de substancias, 368,79. Circulación rodada, 410. Extraordinarios, 603,38. Babilas, 3.203,40. Total, 10.254,14.

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos: Nómina personal Caminos, 10.516,63 pesetas; ídem parque y arbolado, 12.951,69; ídem personal Cementerios y servicio fúnebre, pesetas 9.816,18; ídem fuentes, 2.965,53; ídem guardas Albufera, 1.200; ídem jornales por quinientos brigada de Caminos, 887; premio cobranza arbitrio carnas extrarradio, pesetas, 122,33; ídem carruajes plaza, 800; solares, 94,38; subvención Colonias escolares, 2.000; gastos escritorio cronista de la ciudad, 250; reparación caja caudales depositaria municipal, 27.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo de la acera de la Glorieta, recayente al Palacio de Justicia y se componga la fuente de la calle de José María Oreñe, y que se recoja la arena depositada en la fuente de la plaza de la Constitución.

El director de la Compañía de Tranvías, señor Ramírez, ha manifestado que los días festivos pondrá en circulación cuarenta coches en la línea del Grao, sin perjuicio de aumentar dicho material si las circunstancias así lo exigen.

La delegación regia de primera enseñanza invita á los maestros privados de esta capital á que formulen tema para el nombramiento de vocal que les represente en la Junta local de primera enseñanza.

La elección tendrá lugar en las oficinas de la delegación regia, calle de Guillen de Castro, 145, el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Los señores maestros que deseen tomar parte en dicha elección presentarán en la secretaría de la Junta local la justificación del funcionamiento legal de la escuela que dirigen, hasta el día 11 del corriente.

El libro de honor que la entidad valenciana Nostra Parla ofrecerá á la Diputación, se confeccionará con la cooperación expon-tánea de artistas é industriales de esta ciudad. Federico Mellado ha quedado encargado de la parte decorativa del libro, en la cual le ayudará el escultor José María Bayarri y el industrial don Enrique Marinar.

Tanto el proyecto del libro como el del atril serán obra del artista señor Mellado. El atril se confeccionará en los talleres del señor Vilella, el cual desde el primer momento demostró sus deseos de cooperación.

Organizada por la sección de Sports del Centre Catalá se celebrará hoy, á las diez de la noche, una gran verbena en el Huerto del Santísimo (junto al castillo de Ripalda), en la que habrá bailes con una iluminación fantástica, obsequios á las señoras y bellas sorpresas, además de un esmerado servicio de helados y refrescos.

Se ruega la asistencia de todos los socios y familias para el mayor esplendor de la fiesta.

Para el pleno del Instituto de Comercio

Industria, han sido elegidos por la Cámara los siguientes señores: Vocal propietario, don Vicente Maiques Estor; vocal suplente, don Agustín Alamar Ruiz.

Esta noche, la Peña Los Mosqueteros obsequiará con un banquete íntimo en un restaurante de la playa, al «Gran Carlos», famoso boxeador valenciano.

La Comisión mixta de peluqueros y barberos, pone en conocimiento del público y de las partes contratantes, que mañana por manezcan los establecimientos cerrados.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.— Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

COMPRESIMIDOS de Fosfo-Glicol-Kola Doménech en pastillas. Gratos al paladar, poco volumen y dosis exacta.

ORTOPEDIA BRAGUEROS. CLAUSSOLLES.—San Vicente, 6. Aparatos fotográficos de las mejores marcas Manero. P. Porchets, 14.

DE ENSEÑANZA Por el Rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller de don Juan Pérez Ramón, don Manuel Monayo Marqués y don Juan Gabis Asensi.

Junta Valenciana de Colonias Escolares El día 10 del corriente mes saldrá para Buñol el primer grupo de más de 60 colonos. Estará formado en su mayoría por huérfanos pobres, que han sido propuestos por los maestros de las escuelas nacionales y reconocidos después por los médicos. Como la Junta pretende ampliar el número de plazas atendiendo así las múltiples solicitudes recibidas, dirige de nuevo una nueva excitación á todos para que por caridad, filantropía y patriotismo contribuyan con sus donativos á engrosar las listas de suscripción.

Cuarta lista de donativos: Anterior, 1.272,50 pesetas. Sociedad Anónima Volta, 25 pesetas; don Francisco Mercenario, 5; doña Isabel Mayor, 5; don Manuel Peris Forés, 10; señora tondesa viuda de Gomar, 60; señores Gil Hermanos, 10; don Ignacio Gil, 5; don Romualdo Aguilera Blanch, 50; don Francisco Climent Barber, 5; don José Izquierdo Sánchez, 25; Escuela nacional graduada de la calle de Círculo Amorós, 10; don Antonio Martí, 15; doña María Carbonell, 25; doña Josefa Carbonell, 10; en memoria de doña Concepción Carverá, 10; doña Carmen Carverá, 10; don Ricardo Ibáñez, 2; don Antonio Merino, 2; don Juan S. Emeterio, 2; don Rafael Rodríguez, 2; don Alfonso de Cuevas, 2; don Vicente Sánchez, 1; don Enrique Muñoz, 1. Total, 1.528,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el Ateneo Científico, Mar, 23, y en la librería de Ferrandis, plaza de Blasco Ibáñez, y en la Unión Sanitaria, calle de Peris y Valero, esquina á la plaza de Wilson.

MOVIMIENTO OBRERO Socorros Mutuos de la Sociedad de carpinteros La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, á las diez y media de la misma en su casa social, calle de las Almas, 13, principal.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los socios y se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

Sindicato único del ramo de la piel y sus anexos.—Se convoca para el lunes, á las siete de la tarde en la Casa del Pueblo, á todos los operarios de ambos sexos, mecánicos y manuales de la casa Gil, para tratar sobre la marcha de la huelga. Se ruega la asistencia.—La directiva.

Se convoca á los operarios caldereros en cobre para que mañana, de diez á doce de la misma se pasen por esta secretaría, calle de Antonio Suárez, núm. 9, frente á la Cruz Roja, camino del Grao.—La directiva.

Velada literario-musical Organizada por la Agrupación Socialista se celebrará hoy, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Almas, número 13, principal, en la que tomará parte, entre otros, el compañero Enrique Santiago (Aimé Floreal), de París.

Las invitaciones podrán recogerse en la secretaría de la Agrupación de seis á nueve de la noche.

Los teatros TEATRO PLAZA DE TOROS "El gato montés"

A pesar del tiempo amenazador y de no cesar el «sirimir» ó «calabozos» en toda la velada, anoche estuvo concurrencia en la plaza de la plaza de Toros.

La popularísima obra del maestro Penella «El gato montés» tuvo una interpretación esmeradísima, singularmente por parte de los notables artistas Emilia Iglesias y Pablo Gorgé, á cuyo cargo estaban confiados los protagonistas de la ópera.

Las Iglesias demostró una vez más—si es que hacía falta demostrarlo—sus condiciones de actriz dramática y de cantante sobresaliente, diciendo el relato, con un colorido de expresión, con tal vigor al atacar las notas agudas, que el público se le rindió, como luego en el terceto y en las escenas del acto segundo, llamándola al proscenio y colmándola de aplausos.

Es mucha tiple la Emilia Iglesias. Pablo Gorgé, que está mejor de voz que nunca, interpretó como él sabe hacerlo—dando quítere—el papel del gato, destacando su personalidad de artista, como actor y fraseando con tal acostumbrado este cantante de la dición clara y grata al oído.

Como Emilia Iglesias, fué muy aplaudido. El tenor Bruna hallábase visiblemente indisputado y se limitó á cumplir discretamente. Bien Concha Gorgé, Furió y Gorgé Petit.

COLONIAS ESCOLARES Las niñas que han sido reconocidas para formar parte de la colonia de la Malvarrosa, deberán reunirse hoy sábado, á las cinco de la tarde en el patio de la Diputación provincial con objeto de entregarles la papeleta correspondiente á aquellas que han sido seleccionadas por la comisión médica y participarán el día de partida, preiniendo que la que deje de presentarse perderá su derecho y será sustituida en el acto.

DEPORTES Obra meritoria Nuestra primera sociedad, el potente Valencia F. C., sabedor de la desgracia ocurrida al jugador Torres, del Cervantes de Castellón, ha concertado con dicho Club, campeón de Castellón, un interesante partido para aliviar la aflicta situación de tan notable equipier.

El partido se jugará mañana, á las cinco y cuarto, en el campo del Valencia, camino de Algorós.

Dado el fin benéfico y la valía de los equipos contendientes, auguramos un lleno.

Ciclismo Copa record de la Hora Mañana, á las 7,30 de la misma celebrará la Velo-Club en el paseo de la Alameda la importante prueba ciclista anual Record de la Hora, para la que dicha entidad regala una copa de plata y un artístico pergamino al vencedor, y además tres premios en metálico y varias primas.

El corredor que no llegue á cubrir las 23 vueltas del record anterior, no tendrá derecho á la copa.

En la Audiencia

En unos juicios orales actuaron los abogados señores Payá Espinós y Cortina. En la sección primera continuó una vista causa por homicidio. Informó el fiscal don Camilo Robert, y pronunciaron elocuentes discursos los letrados señores Guillén Engo é Ibáñez. Mañana daremos cuenta del fallo del Jurado.

D. Francisco Escutia Greus

A la avanzada edad de 79 años, ha fallecido ayer en Alginet, el conocido hombre público don Francisco Escutia Greus, sumiendo á los suyos en el mayor desconsuelo. Afiliado al partido liberal, representó al distrito de Chiva, donde tenía gran arraigo político, como diputado provincial y diputado á Cortes. Desde hace algunos años, debido acaso á su delicado estado de salud, vivía en un tanto alejado de la política, reemplazándose en las luchas que sostuvo en el distrito que tantas veces representó, otros miembros de su familia.

Don Francisco Escutia era persona muy conocida tanto en el distrito de Chiva como en Valencia, y su muerte causará hondo sentimiento entre sus numerosísimas amistades.

A su afligida familia, especialmente á su hijo don Jaime, ingeniero industrial de esta delegación de Hacienda, é hijo político don José Manteica, nuestros particulares amigos, los deseamos resignación para sobrellevar el rudo golpe que los abraza y enviámosles sentido pésame.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

El Micalte.—Esta entidad celebrará los próximos generales de solfeo y clases superior, hoy y días sucesivos, á las cuatro de la tarde.

Patín Gran Vía.—Hoy sábado, de diez á una de la madrugada, se celebrará una gran verbena. Habrá concurso de baile y un bonito premio á la mejor pareja.

Tauromaquia

La becerrada de esta noche.—Novillada para mañana. Para esta noche, á las diez y media en punto, se anuncia una becerrada, en la que actuará primeramente la nueva cuadrilla valenciana, lidiándose dos bichos de Francisco Marín, que serán estoqueados por Enrique Torres y José Ballester.

Luego lidiarán cuatro novillos, hermanos de los anteriores, los reyes del toreo cómico Llapisera y Charlot, acompañados de Botones.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis de Pérez de la Concha.

Actuarán de matadores Eugenio Ventolrá, Luis Sánchez Mejías y José García «Algabeño».

Esta tarde, á las horas de costumbre, se permitirá al público ver el ganado desde los balconillos de la plaza. Al mismo tiempo se despacharán localidades y entradas.

La corrida de mañana en Castellón Se considera seguro el éxito de la corrida de mañana en la plaza de Castellón, por la preciosidad del ganado y por el acierto en la combinación de matadores.

Seis toros escogidos de Miura, que serán estoqueados por los valientes diestros Paco Madrid, Luis Freg y Victoriano Roger «Valencia II».

La corrida, como se ve, tiene muchos atractivos.

Novillada en Benaguacil Mañana, á las cuatro y media de la tar-

de, se verificará una magnífica novillada en la plaza de Toros de Benaguacil, en la que serán lidiados cuatro novillos de la ganadería de Los Barrios, figurando como espadas Ramón Tato, de Sevilla, y José Castelló «Rosales».

Sucesos

CAIDAS. En la Casa de Socorro de la Glorieta, fué asistida ayer Ramona Bañón López, de 64 años, viuda, habitante en la calle de Caballeros, 5, portera, quien en una caída derecha, y se causó erosiones en el puente de la nariz. Pronóstico menos grave.

Mariano Miguel Sandiú, de dos años, fué asistido en el Hospital de la fractura del fémur izquierdo, lesión causada en una caída en Villamarchante.

En la Casa de Socorro del Museo fueron curados: Encarnación Albert Balaguer, de 13 años, domiciliada en el camino de Moncada, número 37, bajo, de la fractura del radio del antebrazo derecho, y José Guzmán Peñes, de 37 años, habitante en Benimámet, de la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo, á consecuencia de caídas casuales.

ACCIDENTE. Juan Mateo Muñoz, de 80 años, se dio un fuerte golpe en el lado izquierdo de la cara al caer sobre una reja, siendo asistido en la Casa de Socorro del Museo.

IMPRUDENCIA. En el Hospital ingresó ayer el pastor Francisco Esteban Agresivo, de 16 años, que por haberse disparado casualmente la escopeta sufría una herida grave en la región tibiofemoraria derecha.

En Villamarchante. ¡ESOS PADRES! En las inmediaciones de Alginet, en un momento de descuido de sus padres, que se hallaban en un campo inmediato, cayó á una acequia el niño de 23 meses Jesús Lara Momparler, pereciendo ahogado.

BORRACHO AGRESIVO. Esta madrugada se hallaba en la plaza de Wilson Carmelo Ferris, escandalizando con fuertes gritos inspirados por una regular cantidad de alcohol que había consumido. La pareja de guardias municipales de punto en aquellos lugares amonestó al «pirado» cantante, quien en vez de seguir el prudente consejo de los guardias, se abalanzó sobre ellos, causándose á uno en la mano izquierda una leve herida y destrozándole al otro la guerrera.

Los guardias condujeron al Ferris al juzgado para que responda, cuando se trató que, de sus desmanes.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Andalucía», de Barcelona, con cargo general. «Cabo Peñas», de Tarragona, con cargo general. «Círculo Amorós», de Alicante, con cargo general. «Cabo Prior», de Alicante, con cargo general. «Canalejas», de Alicante, con cargo general. «Dunde», de Middlesbrough, cor. amonaco.

Veleros: «Carmenita Agustí», de Palma, con cargo general. «Diligencia», de Cartagena, con abonos. «Génova», de Cartagena, con abonos.

DESPACHADOS Vapores: «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas, con cargo general.

SEÑORAS, SEÑORITAS ¿Desea usted ir vestida á la moda? Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á LA VERITABLE Mode Francaise DE PARIS que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta CIEN MODELOS INEDITOS simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patronos es EL MAS IMPORTANTE DE PARIS, que asegura á sus lectoras una perfección absoluta, en toda clase de «toilettes». Su texto está contenido en 28 páginas de papel de lujo dando, además, como suplemento: 1.º UN GRABADO SUPERIOR EN COLORES, PAPEL FUERTE 2.º UN BONO PRIMA DE 50 CÉNTIMOS. La Veritable Mode Francaise de Paris es el periódico de modas más completo, como puede comprarse con otro de su clase. Precio: 0'60 pesetas el número, franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50. Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7, calle Lemaignan, París (XIV) :: IMPORTANTE :: Se han recibido nuevos dibujos de puntillas Valencienne y bordados á precios verdaderamente económicos y en géneros finos. Telas organdí en clase buena desde 3 pesetas en 6 palmos de ancho. Medias y calcetines de seda, hilo y sedalina á precios ventajosos. Les tendrá mucha cuenta visitar esta casa por los precios económicos de todos los artículos. Almacén DAVID BARRÓS, S. A., plaza Emilio Castelló 19, entreuello, frente al Hotel Valencia.

FORCETOL GRANULADO SOLUBLE TONICO RECONSTITUYENTE A BASE DE KOLA, QUINA, GLICEROFOSFATOS Y CACAO INDICACIONES: Convalecencias, Gripe, Neurastenia, Corazón Debilidad general, Depresión cardiaca, etc. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.- MUESTRAS GRATIS AL Depositario: A. AMBROA, Claris, 80. BARCELONA

CASA PAMPLÓ Francisco Vidal DESPUES DE INVENTARIO Continúa la rebaja de precios en diferentes secciones de la casa Verdaderas rebajas en la sección de confecciones Venta de retales de todas clases

Acordeones superiores Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelona, 3, junto á la Estación de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos. Ocasión Motocicleta nueva, muy cómoda, poco consumo, 1.500 pesetas. Informes: Continental Ibérica Garage, Avenida del Puerto. Continental La mejor máquina para escribir ORBIS S. A. Mar, 8. Practicante Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, miasis secrosos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 1'50 peseta, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos. Servicio á domicilio, barutismo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayor, 22, primero. Se alquilan sillars, mesas y veladores para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos: hay botas, barriles, escaparaños, bidules, puertas de cristales acoradas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48. Compañía Trasmediterránea SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA con salidas todos los sábados, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía Coruña, Muel-Gijón, Passajes, Bilbao y Santander. SERVICIO FIJO SEMANAL PARA ALMERIA, MELILLA CEUTA Y SEVILLA salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BALEARES salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos destinos, carga y pasaje. SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, 3. Telégrafos: 2.263 y 2.060. Línea regular de vapores IBARRA Y COMPAÑÍA Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Passajes y Bilbao. Consultas: Hijos de Nogué, Borral, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao), Grao.